

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 046 DE 2017

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.

A los cinco (05) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 046 de 2017.

Siendo las once y quince de la mañana (11:15 a.m.), transcurrido un tiempo prudencial para que se presentaran los posibles oferentes e interesados, se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de la siguiente empresa, quien suscribe la correspondiente hoja de asistencia:

RETINA S.A.S representada por NANCY FONSECA

Acto seguido, la Doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona Coordinadora del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: “El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, invita a los proveedores legalmente constituidos en Colombia a presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos relacionados a continuación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, la normatividad vigente aplicable y el contrato que se celebre para el efecto.” de igual forma, enuncia el equipo objeto de la invitación, tal como se relaciona a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD
1	LÁSER OFTÁLMICO	UNIDAD FUNCIONAL DE CABEZA Y CUELLO	1

Señala la referida Coordinadora que en el evento de presentarse alguna observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se dará respuesta a través de acta o de adenda a los términos de condiciones, la cual se publicará en la página web: www.cancer.gov.co

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a la señora Nancy Fonseca de la empresa RETINA S.A.S, para que formule las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quien procede a entregarlas por escrito en dos (2) folios (se reciben para radicar en ventanilla de correspondencia al finalizar la Audiencia) y en todo caso las efectúa verbalmente así:

PREGUNTA:

¿Se solicita presentación de propuesta de oftalmoscopio indirecto junto al equipo láser, la lámpara de hendidura y su mesa eléctrica correspondiente, o sólo lámpara de hendidura y mesa eléctrica?

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 046 DE 2017

Página 2 de 2

RESPUESTA:

La Ingeniera Maria Fernanda Ariza Palacios del Grupo Ingenieria Biomédica del Instituto contesta: Si se requiere con oftalmoscopio indirecto, éste debe ser compatible con el láser ofertado y la lámpara de hendidura. Por lo cual se aclararán las especificaciones del oftalmoscopio indirecto mediante Adenda.

PREGUNTA:

¿Es inhabilitante, si el registro sanitario INVIMA, se encuentra en trámite?

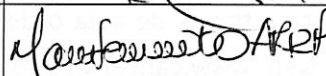
RESPUESTA:

La doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona y la Ingeniera Maria Fernanda Ariza Palacios refieren que este requisito es de ley y de obligatorio cumplimiento en el marco de los programas institucionales de TECNOVIGILANCIA y programa de USO SEGURO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, por lo cual es inhabilitante no contar con el registro sanitario.

Siendo las once y veintiséis de la mañana (11:26 a.m.), la doctora Rubia Elicelly Cárdenas Bayona, teniendo en cuenta que no se presentan más observaciones dentro de la presente audiencia, se da por finalizada la misma y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 046 de 2017. (Se anexa Registro de Visita)

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No 046-2017.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RUBIA ELICELLY CÁRDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual	
MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	Profesional Especializado Grupo Ingenieria Biomédica (En misión).	
GERMÁN DARIO GARCIA CONTRERAS	Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual (En misión).	

GGAC/RECB/Sandra B.

		INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:		GDG-P02-F-06	
		GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:		02	
		REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA			VIGENCIA:		31-10-2014	
		Página 1 de 1						
NOMBRE DE LA INVITACIÓN:		CONVOCATORIA PUBLICA No. 046-2017: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.						
FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA :		05/07/2017		HORA:		11:00:00 a.m.		
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA	
					FECHA	HORA		
1	Laboratorio Petrus	Nancy Fonseca	37664092	6213015	05/07/2017	11:00		
2					05/07/2017			
3					05/07/2017			
4					05/07/2017			
5					05/07/2017			
6					05/07/2017			
7					05/07/2017			
8					05/07/2017			
9					05/07/2017			
10					05/07/2017			